

## 8 de marzo: CCOO convoca huelga general en la educación en todo el Estado

### La Federación de Enseñanza de CCOO apela a la defensa de la igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres y a la lucha contra las violencias machistas

La Federación de Enseñanza de CCOO convoca huelga general en Educación el próximo 8 de marzo dentro del marco sindical confederal, que posibilita el paro de 24 horas en sectores estratégicos como la enseñanza, clave para la erradicación del sexismo y el avance hacia una sociedad igualitaria.

Cada vez es más urgente situar la igualdad, la coeducación y la eliminación de violencias en el centro del debate educativo, para promover un cambio en las políticas educativas que sitúen a nuestro país en umbrales de progreso y desarrollo acorde con el tiempo social en que vivimos. CCOO ha insistido repetidamente en la necesidad de que los gobiernos pongan los medios suficientes para que estas políticas garanticen la transformación del androcentrismo educativo.

En lo que va de año han asesinado a nueve mujeres por el hecho de serlo y se han vuelto a cometer delitos de violación en grupo. Ante esta situación, el sistema judicial ha puesto de manifiesto la urgencia de establecer una estrategia global, concreta y de impacto. Sin embargo, todavía no se ha implementado prácticamente ninguna de las propuestas que se han de desarrollar en el marco educativo de la Ley 3/2007, ni se han puesto en marcha las medidas del recién aprobado Pacto de Estado contra la violencia a las mujeres que obliga a impulsar iniciativas concretas en educación, ni tampoco se ha liberado el presupuesto para cumplirlas.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO, demandamos:

- ✓ Contenidos curriculares que aborden e incluyan la historia de las mujeres, con presencia de autoras de todas las materias en los libros de textos. Nombramiento de lo que se denominaría "agente de igualdad", con crédito horario diario y recursos económicos y materiales para posibilitar cuantas medidas sean adecuadas para asegurar la igualdad entre hombres y mujeres.
- ✓ Contenido evaluable sobre prevención del sexismo, cambios en los roles sociales de género, sexualidades, respeto a las diversidades, identidades y expresiones de género.
- ✓ Actualización de la vivencia coeducativa en los patios y espacios escolares comunes, para hacerla más participativa y colectiva y que propicie el fomento del respeto y la igualdad en todos los centros educativos, académicos y universitarios.
- ✓ Financiación adecuada para que los centros educativos dispongan de un proyecto de innovación educativa con perspectiva de género.
- ✓ Inclusión de contenidos relativos a formación para la igualdad, con perspectiva de género y prevención de las violencias, en los diferentes procesos de acceso a la profesión docente.

- ✓ Fondos adicionales, en los PGE 2019, para eliminar la brecha salarial en el ámbito de la Educación, situada en la actualidad en torno al 8%, aproximadamente.
- ✓ Elaboración, aprobación y promoción de protocolos específicos sobre acoso sexual y por motivo de género en todos los sectores educativos, así como impulso de medidas concretas en los centros, con la participación del alumnado.
- ✓ Extensión inmediata del permiso de paternidad para promover la conciliación laboral y familiar.
- ✓ Negociación urgente de los planes de igualdad en todos los sectores educativos, incidiendo especialmente en aquellos en los que existe mayor brecha salarial, precariedad e inestabilidad.
- ✓ Obligatoriedad para todos los centros privados de disponer de planes de igualdad que garanticen la reducción de la temporalidad y la jornada parcial para las mujeres.
- ✓ Medidas extraordinarias para las mujeres víctimas de violencia de género.
- ✓ Puesta en marcha de un plan de formación obligatorio en materia de igualdad, género, identidades y diversidades en todos los sectores educativos.

La educación es el altavoz más potente para hacer efectivo un cambio de paradigma social que nos sitúe como pioneras en la defensa de los derechos humanos y la erradicación de las violencias. Nos permitirá expulsar el sexismo de los centros escolares y afianzar el respeto hacia las mujeres, la vida y la seguridad. Todo ello abordando las diversidades y las identidades, con todas las garantías para desarrollar un proyecto vital pleno.

Desde la Federación de Enseñanza de CCOO, hacemos nuestras las reivindicaciones del movimiento feminista y realizamos un llamamiento expreso a las trabajadoras y trabajadores de la enseñanza y al resto de la comunidad educativa para secundar masivamente la huelga de 24 horas del día 8 de marzo como vía para impulsar el cambio real y efectivo para la igualdad.



Madrid, a 14 de febrero de 2019